



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AVISO DE SINCERAMIENTO - DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS

Fecha de emisión: 30 de setiembre del 2022

Vigencia del aviso: Temporal

Rubro al que pertenece: Personal / Información de reporte de Denuncias contra funcionarios o servidores públicos

Motivo de la no publicación: No aplica.

Acciones dispuestas:

La jefa del Órgano de Control Institucional del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, tiene a bien comunicar que respecto al III Trimestre 2022 no se ha recibido ninguna denuncia contra los funcionarios o servidores públicos que incumplan las obligaciones que se establecen en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título, II Procedimiento Administrativo, del TUO de la Ley 27444.

Susan Jakelin Farfán Giove

Jefa del Órgano de Control Institucional
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65